

Acordó informen los Sres. D. Bartolome Galvez
y D. Pedro Osorio

El Sr. Osorio sobre propo-
ner arbitrio p.^a el alumbrado.

Se vio en este Ayuntamiento una proposicion del caba-
llero Procurador Sindico general D. Pedro Osorio, manifes-
tando lo obrado hasta aqui, para establecer el alumbrado
en esta poblacion, y lo insuficiente de los donativos
que voluntariamente han ofrecido los vecinos; por cuya
razon y demas que expresa para su sostenimiento, es de
opinion se acuda al R.^o Consejo solicitando un arbitrio, que
cómodamente llene tan importante objeto; y para ello
presenta á continuacion el borrón de la exposicion, para
que, si mereciese la aprobacion del Ayuntamiento, se la
dé el curso correspondiente; y en su inteligencia Acordó

Suspension p.^a ahora del conforme, y se dirija la exposicion que contiene
remate del abasto de car-
bon.

Habiendose tratado en este Ayuntamiento sobre pro-
ceder á rematar el abasto del carbon de pino en el corrien-
te año para el consumo de las fraguas de herreros y de-
mas que lo consumen, segun el acuerdo del dia diez y
seis del corriente mes, se publico la postura que esta he-
cha de veinte y dos rs. por cada carga de ocho arrobas;
y no presentándose quien hiciera mejora, por D. Pedro
Osorio, Procurador Sindico general, y D. Fran.^o Caste-
jon, Diputado del comun, se repitió la reclamacion q.
tienen hecha en el Cabildo anterior, como perjudicial
al público la postura que esta hecha por excesiva; y
que el hecho de no presentarse mejora por ningun-
a otra persona, supone coalicion entre las que pu-
dieran aspirar á este abasto; y tratando la Ciudad
sobre el modo de evitar estos perjuicios, Acordó
suspender el remate hasta el dia doce de marzo pró-
ximo, y se dirijan edictos combocando licitadores
para este abasto á las villas de Mula, Priego, Cehegin
y Caravaca; por cuyo medio talvez se consiga, no solo

[Handwritten signature]

